

ANEXO I

1.- DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombre	
D.N.I. o Tarjeta de Residencia	Lugar y provincia de nacimiento	Nacionalidad	

2.- DOMICILIO

Calle o Plaza	nº
Código postal	Municipio
Teléfono	Correo Electrónico:

IDIOMAS: _____ (1 obligatorio, excluyendo el español)

El que suscribe declara que son ciertos todos los datos consignados en la solicitud y que reúne los requisitos exigidos en la convocatoria para concurrir a las pruebas, y solicita participar en las pruebas para la habilitación de Guías de Turismo Sectorial, en la modalidad de Observación de Cetáceos, convocadas por Resolución de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística, a cuyo efecto acompaña los siguientes DOCUMENTOS

Obligatorio	<input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI, Pasaporte o Tarjeta de Residencia.
	<input type="checkbox"/> 2 fotografías tamaño carné.
	<input type="checkbox"/> Comprobante de ingreso de la tasa, por inscripción en las pruebas de habilitación, de 36,24 €.
Opción A	<input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada del título académico (o de justificante de pago del mismo).
Opción B	<input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada del certificado del curso para de Observación de Cetáceos, o en su defecto fotocopia de inscripción en el curso.
	ó <input type="checkbox"/> Solicitud inscripción en curso previo de Observación de Cetáceos, conforme al Anexo II de esta convocatoria.
Opción C	<input type="checkbox"/> Fotocopia de documento acreditativo de la habilitación como Guía o Guía Intérprete de Turismo
Voluntario	<input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada del título académico, diploma o certificado, alegado para la exención del examen de idiomas.

En _____ a _____ de _____ de 2007

Fdo:

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN y PROMOCIÓN TURÍSTICA

ANEXO II

1.- DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombre	
D.N.I. o Tarjeta de Residencia	Lugar y provincia de nacimiento	Nacionalidad	

2.- DOMICILIO

Calle o Plaza	nº	
Código postal	Municipio	
Teléfono	Correo Electrónico:	

El que suscribe solicita participar en el curso previo de Medio Marino y Observación de Cetáceos, a los efectos previstos en la Disposición Adicional segunda del Decreto 178/2000; aceptando que la inscripción en las prueba de habilitación de Guía de Turismo Sectorial queda condicionada a la superación de la prueba de evaluación de este curso, y la no presentación a la prueba de evaluación del curso, o no superación de la misma, supone la exclusión definitiva de las pruebas de habilitación, sin más trámite, ni derecho de devolución de tasas.

En _____ a _____ de _____ de 2007

Fdo:

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN y PROMOCIÓN TURÍSTICA

(Esta solicitud se presentara junto con la solicitud a las pruebas de habilitación-Anexo I)